



CIRCULAR : LJGO/JUNTA ADMON/0017-24



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;

**HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE MORELOS**  
**CIRCULAR : LJGO/JUNTA ADMON/0017-24**

AL PERSONAL DE LOS JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, PÚBLICO EN GENERAL, USUARIOS DE LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA UBICADOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE COLOMBIA NO. 10, COL. CENTRO DE XOCHITEPEC, MORELOS, C. P. 62790.

P R E S E N T E.

En el expediente de acuerdos de la Presidencia de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, el día veintitrés de abril de abril de dos mil veinticuatro, se dictó el siguiente proveído:

"... En consecuencia, en atención a las manifestaciones realizadas por las promovientes, así como a los documentos que remiten, esta autoridad administrativa se da por enterada de la suspensión del suministro de energía eléctrica programada para el día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a partir de las diez horas hasta las catorce horas, esto en Calles República de Cuba, Colombia (en la cual se encuentra ubicado el Juzgado a su cargo), y Panamá, Col. San Miguel la Unión, Xochitepec, Morelos, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, sin perjuicio de que los Titulares de los Órganos Jurisdiccionales o áreas administrativas correspondientes determinen las medidas que consideren adecuadas para la atención de los asuntos urgentes, audiencias y términos constitucionales, debiendo continuar con el horario normal de labores.

De igual manera y toda vez que la suspensión de energía eléctrica afecta las labores de los órganos jurisdiccionales que se encuentran ubicados en Calle Colombia No. 10, Col. Centro de Xochitepec, Morelos, C. P. 62790, hágase del conocimiento mediante circular que deberá publicarse en el Boletín Judicial, al Público en General usuario de los órganos de impartición de justicia ubicados en el domicilio citado, sobre la suspensión del suministro de energía eléctrica programada para el día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a partir de las diez horas hasta las catorce horas..."

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.**

D. EN D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE LA  
JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN,  
VIGILANCIA Y DISCIPLINA  
DEL PODER JUDICIAL  
SECRETARÍA GENERAL